

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
SECRETARÍA JUDICIAL

Fecha de Estado: 04/06/2021

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 63

Página


1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
100101020002016018790	Funcionarios Unica Instanci	LUIS ALBERTO REINA	JUAN CARLOS GARRIDO BARRIENTA	AUTO DE FECHA VEINTICUATRO (24) de MAYO de DOS MIL VEINTIUNO (2021), QUE ORDENA EL CIERRE DE INVESTIGACION, ACORDE A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY 1474 DE 2011, QUE INTRODUJO EL ARTICULO 160 A DEL CDU, CONTRA EL DOCTOR JUAN CARLOS GARRIDO BARRIENTOS - MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE LUIS ALBERTO REINA, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DRA. MAGDA VICTORIA ACOSTA WALTEROS, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 63 DE HOY 04 DE JUNIO DE 2021.	

SE Fija EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFija EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

REALIZO :


 LEDY PAOLA CHARRÝ GARZÓN

REVISO :


 PAULÁ CARRILLO CASTANO


YIRA LUCÍA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL